

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estcan. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puchta, 5.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio
convencionales. La correspondencia toda al di
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NÚMERO 5569.

MADRID. JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚMERO 23

GRAN CAPITAL

Para empujar en el acto alhajas, pa
pel del Estado, paletas del Monte y
de otras cosas.—Espoz y Mina, 7, pral.

PARA MANILA.

Vapores-correos de las mensajerías
marítimas francesas.
Salen de Marsella los días 2, 16 y 30
de marzo.—Agencia J. Debuc y com
pañía. Alcalá, 51.

PAN DE VIENA.

Se vende a dos cuartos el pan en la
calle de la Misericordia, núm. 2, esqui
na á la de Capellanes.

LA PENINSULAR.

Estando para completarse el número
de 2500 obligaciones que varios deudo
res necesitan para liquidar con la so
ciedad, las que faltan se pagan en el
acto al mismo precio de 16 por 100 en
las oficinas de la Peninsular, calle del
Turco, 13, duplicado, 2.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el siguiente
extracto de los despachos telegraficos
recibidos en el ministerio de la Guerra
hasta la madrugada de hoy acerca del
movimiento carlista:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El coronel Loma, con las fuerzas
de su mando, encontró y batió ante
ayer a la faccion entre Noarre y Mar
chumenta, dispersandola y cogiéndole
cinco prisioneros armados. Las colum
nas del brigadier Fernandez y coronel
Costa atacaron tambien el mismo día a
la faccion Santa Cruz, que ocupaba las
fuerzas de Araoz, de las que
fue desalojada, dispersandose en peque
ños grupos que huyeron en direccion
de Alava.
Cataluña.—Las fuerzas al mando
del coronel Medeviola alcanzaron en la
tarde del 24 a la faccion Quico, fuerte
de 300 hombres; obligandola a desalo
jar las posiciones que ocupaba en las
Poblas, persiguiendola hasta las montañas
de Montagut, donde se dispersó.

Las facciones reunidas de Bosch,
Barracot y otros cabecillas con 350
hombres y 40 caballos fueron alcanza
das y batidas el día 21 por la columna
del comandante de caballería D. Satu
rio Andrade; habiéndolas desalojado de
las posiciones que ocupaban cerca de
Villarot, así como de las casas de dicho
pueblo, donde intentaron su última de
fensa, habiéndoles causado doce heri
dos. La columna tuvo dos heridos y
dos contusos de la clase de tropa.

Por la presidencia del Poder ejecu
tivo se publican hoy en la Gaceta los
decretos referentes a la combinacion
de gobernadores de provincia que he
mos anunciado.

Se deja sin efecto el nombramiento
de D. Alberto Aguilera, para la Coruna,
y de D. Gregorio Arnedo, para Oviedo.
Se admite la dimision: a D. Celestino
Miguel, de Zaragoza; a D. Ricardo Pita,
de Avila; a D. Mariano de Quintana, de
las Baleares; a D. Tomás Perez Gonza
lez, de Ciudad-Real; a D. José Muñoz y
Gaviria, de Guipúzcoa; a D. Juan Ruiz
de Castañeda, de Jaen; a D. Julian Gar
cia Rivas, de Leon; a D. José Casal, de
Orense, y a D. Joaquin Bueno, de Sala
manca.

Se declara cesantes: a D. Vicente Pe
set y Vidal, de Burgos; a D. José Ter
cerero, de Badajoz; a D. Eduardo March,
de Castellon; a D. Ricardo Lopez, de
Teruel; a D. Antonio Arriola, de Zamo
ra; y a D. José Sanchez Tagle, de Lé
rida.

Se nombra gobernadores civiles:
De la Coruna, a D. Manuel Pedregal
Canedo.

De Burgos, a D. Eladio Lezama.
De Zaragoza, a D. Victor Pruneda.
De Almería, a D. Antonio del Val.
De Badajoz, a D. Juan Galan.
De Baleares, a D. Eusebio Pascual.
De Castellon, a D. José Anselmo
Clavé.

De Ciudad-Real, a D. Francisco Ji
menez de Guinea.

De Guipúzcoa, a D. José Castilla y
Escobedo.

De Jaen, a D. José Calatayud.
De Leon, a D. Prudencio Sanudo.
De Orense, a D. José Gomez Munay.
De Salamanca, a D. Eustaquio Santos
Manso.

De Teruel, a D. Marceliano Isabal.
De Zamora, a D. César Ordax Ave
cilla.

De Cuenca, a D. Agustin Quintero.
De Oviedo, a D. Fermín Villamil.
De Vizcaya, a D. Luis Leon.
De Lérida, a D. Manuel Bes y Hedi
ger.

El periódico oficial publica hoy los
decretos expedidos por el ministerio de
Gracia y Justicia admitiendo la dimi
sion que del cargo de subsecretario de
dicho ministerio de Gracia y Justicia
ha presentado D. José Rivera; y nom
brando para este puesto a D. Manuel
Ruiz de Quevedo, abogado del ilustre
colegio de esta capital.

Han sido nombrados, por decreto de
26 del actual, vocales de la junta cali
ficadora para el examen de los que pre
tendan ingresar en el cuerpo de aspira
ntes al ministerio fiscal, que deben
llenar las vacantes que ocurran hasta
31 de marzo de 1874: D. José Maria de
Caceres, magistrado del tribunal Supre
mo; D. Juan Fernandez Palma, que lo
es de la audiencia de Madrid; D. Victor
Arnau y D. Luis Silvela, catedraticos
de la facultad de derecho de la univer
sidad central, y D. Fernando Vida, don
Francisco de Paula Lobo y D. Vicente
Romero Giron, abogados propuestos en
terna por la junta de gobiernó del ilus
tre colegio de Madrid.

Por otros dos decretos que hoy pu
blica la Gaceta, se admite la dimision
a D. Saturnino Celorio Rubin, secretario
del gobierno civil de Madrid, y a don
Andrés Solís, oficial de la clase de pri
meros, en comision, del ministerio de
la Gobernacion.

El día 1.º de marzo próximo se abre
el pago de los haberes correspondientes
en el mes de la fecha a las clases activa
y pasiva que cobran por la tesorería
Central. El de las pasivas tendrá lugar,
de once a tres, los días siguientes:

Día 1.º.—Monte-pío civil, monte-pío
militar y pensiones remuneratorias.

Día 3.º.—Cesantes de todos los minis
terios, y retirados de guerra y marina.

Día 4.º.—Jubilados de todos los minis
terios.

Día 5.º.—Monte-pío de la real casa,
desde 4000 rs. vn. inclusive abajo.

Día 6.º.—Cesantes y jubilados de la
real casa, desde 4000 rs. vn. inclusive
abajo.

Días 7, 8 y 10.—Todas las nóminas

sin distincion.—Retenciones, desde el
8 en adelante.

La temperatura maxima de Madrid
fue ayer de 12.1 grados y la minima
de 7.1.

—Ayer llovió en Albacete, Badajoz,
Cuenca, Huelva, Jaen, Logrono, Sala
manca, Segovia, Zamora y Zaragoza.

Las clases pasivas que perciben sus
haberes por la caja del Tesoro de esta
provincia, cobrarán la mensualidad
corriente en los días que á continua
cion se expresan, de diez y media a tres
y media:

Sábado 1.º.—Cesantes de Hacienda,
Monte-pío civil, de la A á la E, y clase
de marina del Monte-pío militar.

Lunes 3.º.—Capitanes y subalternos
retirados, menos los que son alta; emi
grados de América, convenidos de Ver
gara, Monte-pío civil, de la F á la L, y
pensionados remuneratorias.

Martes 4.º.—Retirados de marina y tro
pa, menos los que son alta; esclaustra
dos, Monte-pío civil, de la M á la Q, y
Monte-pío de jueces.

Miércoles 5.º.—Jubilados de todos los
ministerios, y primera clase de Monte
pio militar.

Jueves 6.º.—Jefes retirados, menos los
que son alta; Monte-pío civil, desde la
letra R á la Z, y los que son alta en esta
clase, y tercera clase del Monte-pío mi
litar.

Viernes 7.º.—Cesantes de todos los
ministerios, menos los de Hacienda, y
segunda clase del Monte-pío militar.

Sábado 8 y lunes 10.—Todas las nó
minas sin distincion, y los individuos
que son alta en las del Monte-pío mi
litar, en las de jefes retirados, en las de
capitanes y subalternos, y en las de ma
rina y tropa.

Martes 11.º.—Retenciones exclusiva
mente.

SEGUNDA EDICION.

En Guntin se levantó anteayer una
partida carlista, que se apoderó del re
caudador de contribuciones con los fon
dos que tenía; y otra partida se dirigió
en el mismo día hacia el distrito de No
gales.

El gobernador militar de Cádiz ha so
licitado su cuartel.

La faccion Madrazo pasó anteayer
por Aced, donde sacó raciones, y se
dirigió en seguida hacia Cúbel.

El gobernador militar de Alicante
con sus fuerzas que regresó anteayer
á la capital, volvió a salir ayer manana
á operaciones.

El general D. José de la Concha pasó
ayer tarde a cumplimentar al señor mi
nistro de la Guerra.

El general Moriones se ha vuelto á
encargar ayer del despacho de la direc
cion general de Caballería.

Al teniente coronel Ocon se le ha
vuelto a conferir el mando del batallon
cazadores de Segorve.

Se ha concedido el cuartel para Ma
drid al brigadier Sr. Ruiz Dana.

El general Nouvilas no saldrá para el
Norte hasta mañana.

Dicese que los batallones de cazado
res de Segorve y Ciudad-Rodrigo, sal
drán en breve para el Norte.

En la direccion general del Registro
de la propiedad, se estudia la grave
question del incendio de los libros del
registro de la propiedad de Montilla,
con objeto de preparar una medida que
pueda poner a salvo los derechos de los
propietarios de fincas y derechos reales
a quienes tanto perjudica el incendio de
los libros en que constaban inscritos
sus derechos.

El diario radical la Nacion se espres
a hoy en sentido favorable á que sus
amigos no traten de volver sobre sus
acuerdos del lunes. Dice así:

«El partido radical debe estar satis
fecho de su conducta del lunes, y no
solo debe estarlo, sino que hoy se halla
en el deber de sostenerla, ayudando á
que se establezca una situacion pura
mente con el elemento republicano an
tigo, dejándole exclusivamente la res
ponsabilidad de sus actos.»

El Universal decia anoche:

«Algunos diputados en el salon de
conferencias no ocultan su opinion fa
vorable á que presida el ministerio el
Sr. Rivero, pasando el Sr. Figueras á la

brillante; su barba descuidada le daba
el aspecto de un cadaver.

Pronto llegó a un estado de completa
atonía.

Facilmente se comprenderá este fe
nómeno cuando se sepa que apenas to
caba los alimentos que se le servían.

A este abatimiento sucedió una reac
cion extraordinaria; la esperanza se
despertó en el doctor; recobró sus fuer
zas.

—No,—se dijo,—es imposible que las
maldades de ese monstruo no acaben por
ser descubiertas... Algunos días mas
y todo se sabrá; entonces podré estre
char la mano de los amigos a cuya sal
vacion habré contribuido... Y no habré
pagado demasiado cara su felicidad con
algunos días de prision...

Y el honrado doctor se consolaba
así y esperaba.

Cada vez que sonaba la llave en la
cerradura se levantaba pensando que le
traían la libertad.

Pero el carcelero limpiaba la celda,
depositaba las provisiones y se retiraba
sin decir una palabra.

—Vaya,—pensaba entonces el señor
Leverd,—¿será mañana!

El día siguiente se pasaba sin cam
biar en nada su situacion.

¡Qué de días se corrieron así!

Por fin, llegó el periodo de la deses
peracion: el doctor quiso suicidarse.

—Podía hacerlo; porque en una sortija
que se le habia dejado por inadverten
cia, poseía un veneno que le hubiera
matado en el acto.

Veinte veces aproximó la sortija á
sus labios.

Veinte veces la apartó con horror.

—¡Suicidarme,—decía,—sería confe
sarme culpable y no quiero deshon
rarme!...

Después, las ideas religiosas que ja
mas abandonan completamente al cris
tiano, le ayudaban á separarle de su fa
tal proyecto.

—No,—se decía,—yo no puedo dispo
ner de mi desgraciada existencia; ¡Dios
no reconoce en la criatura el derecho de
atentar a la obra que ha edificado! Aho
ra sufro por un crimen que no he co
metido; mas tarde me lo tendrá en
cuenta... ¡Tengo fe ensu justicia! Si de
bo perecer victima de un error en este
mundo, ya me recompensará en el otro.

A la larga, fueron perdiendo fuerza
las ideas de resignacion del doctor.

El regimen á que estaba sometido in
fluyó sobre su rica organizacion.

Su pensamiento se hizo tan confuso
como su mirada; todo giraba en su ce
rebro.

Lo conocia, y queria fijar sus ideas
sobre un punto: el sentimiento de la
inocencia y la confianza en Dios.

Peró no podia conseguirlo; á pesar de
sus esfuerzos, sus pensamientos gira
ban en el vacío.

Ya se felicitaba de la línea de conduc
ta que habia seguido.

Ya se burlaba de sí mismo por haber
obrado como un hombre honrado, quan
do nada le obligaba a ello.

—¿Qué estúpido soy,—pensaba—en ha
ber ido á decir al Sr. Vialard que Leonin
habia matado á su hija! ¿No esta viva
y bien viva? ¿Y qué me prueba que el se
ñor Vialard no esta de acuerdo con
Leonin en esta comedia? Y Juanina, esa
victima que no quiere confesar... ¿es es
to acaso natural?

Entonces se levantaba, llamaba á la
puerta de su calabozo y gritaba:

—Llévadm ante el juez de instrucc
cion, quiero denunciarlos a todos y ser
libre.

Como nadie venía, llamaba y se des
ganitaba en vano.

Entonces volvía á acurrucarse sobre
su pobre lecho y dejaba á su mirada y
á su pensamiento errar por el vacío.

Otro día, sus ideas eran diametral
mente opuestas y se afirmaba en su re
solucion de luchar hasta el fin.

Después volvía al tema contrario y
decía:

—De esta manera, acusaré á Juanina,
al consúl y a Gaston; apoyaré las de
claraciones de Gerbet y de Leonin y se
me pondrá en libertad.

Después dando una carcajada:

—Vaya,—decía con ironía,—soy un
hombre honrado y no haré eso.

Por consideracion a un poderoso per
sonaje, el juez de instrucccion fué un
día, pura formula humanitaria, á hacer
una visita al prisionero.

Cuando el doctor le vió entrar, sintió
su corazón renacer a la esperanza; la
confusion de sus ideas desapareció.

El juez quedó pensosamente afectado
al ver el estado de debilidad fisica en
que encontró al cautivo.

Atribuyó esta situacion á la necesi
dad de mejora en el sistema habitual
del regimen alimenticio.

—¿Os sientan mal, sin duda, las comi

que conocia el estado desesperado de
su mujer.

Por dos motivos vacilaba en aproxi
marse a su lecho.

Primero, porque habia adivinado sus
sospechas...

Después, porque acababa de sufrir
fuertes pérdidas de dinero y tenia bas
tante que hacer con defenderse de las
exigencias de Gerbet, para tener tiempo
de ocuparse de su mujer.

Por fin las súplicas de la moribunda
se hicieron tan frecuentes; tan apre
miantes, que no pudo dispensarse de
acudir a su cabecera.

Para ello Leonin compuso su rostro
como el más consumado actor.

Penetró en la camara conyugal con
aire triste y lagrimas en los ojos.

Las personas que cuidaban a la en
ferma, se retiraron discretamente.

La vista apagada, la faz descolorida,
la respiracion palpitante, la señora
Leonin estaba tendida sobre su lecho.

Miraba a su marido que esperaba en
silencio.

Interrogaba su alma.

¿En presencia de la eternidad que se
abria ante ella, debía callarse y perdo
nar? ¿Debia maldecir?

Esta lucha duró algunos segundos.

Leonin, impaciente, paseaba gruñen
do por el cuarto.

No pudiendo contenerse más:

—¡Si es para no decirme nada,—dijo,
para lo que me habeis llamado, hubie
rais hecho mejor en no molestarme, se
ñora.

Y después de un gesto de egoismo:

—Adios,—añadió dirigiéndose hacia
la puerta,—me vuelvo a mis queha
ceras.

Esta brutal insensibilidad galvanizó,
por decirlo así, a la enferma.

Cadaver inanimado, se incorporó y
con voz sonora:

—¡Me escuchareis,—dijo,—me escu
chareis hasta el fin!...

con ella, un pensamiento interno saltó
en su cerebro.

La señora Leonin que no le perdía de
vista, adivinó su pensamiento.

—¡Oh! ahorraros un crimen,—dijo con
amarga sonrisa,—no hablaré a nadie
mas que á vos. Además, aunque quisie
ra no tendría tiempo.

Tal es el poder de la virtud que se
impona a los mas criminales.

Leonin no concebía ni la sombra de
una duda sobre lo que le decía su mu
jer.

Creó en sus palabras y se aproximó
á ella.

En frente de una de sus victimas el
verdugo temblaba.

El rostro palido y diáfano de la se
ñora Leonin respiraba la majestad y la
implacabilidad.

Parecia un juez en presencia del acu
sado.

Por fin Leonin se atrevió á levantar
los ojos.

—Señora,—dijo,—¿qué me quereis?

—Lo que quiero,—respondió con
acento terrible la moribunda,—lo que
quiero es arrojaros al rostro que sois
un infame.

—¡Señora! ¡lo que me quereis es—
¡Oh! vuestras amenazas no me asus
tan; ya no teméis el menor poder sobre
mí. Lo repito, vos...

—Os ruego,—intercedió febrilmente
el asesino,—os ruego que habeis mas
bajo, podrian oiros...

La victima sonrió con desprecio.

—¡Cobarde!—murmuró.

Después repuso de pronto:

—Hubiera podido en mi orgullo de
mujer ofendida, denunciaros y revelar
cuanto habeis hecho para perder a Ju
anina...

—¡Yo perder á Juanina!—objtó el
miserable.

—No lo negueis; sí, después de ha
berla perdido, ¡quien sabe si á estas
horas la habeis matado!...

—¡Oh, no,—no!—replicó Leonin,—no
tengo tiempo... Mas tarde... mañana...
Y continuó marchando hacia la
puerta.

—¿Quereis, pues,—articuló distinta
mente la moribunda,—que confie á otros
lo que tengo que decir?

Al oír esta amenaza se turbó el mis
erable.

—Pensaría su mujer en denunciarle?
Miró alrededor de sí, y viéndose solo

presidencia de la Cámara. Otros designan al Sr. Becerra.

En este caso la Asamblea suspendería sus sesiones por el tiempo que juzgase necesario, dejando para cuando se reuniera de nuevo el tratar de su disolución.

Como habíamos anunciado, anoche se verificó en el salón de sesiones de la Representación nacional la reunión de los individuos de la Asamblea pertenecientes al antiguo partido radical, en número de más de 220.

Según la relación que hace uno de nuestros colegas, el Sr. Martos, que aunque enfermo, había acudido, á ruego de algunos amigos, ocupó la presidencia por designación unánime de la reunión, y después de suplicar que no se discutiesen ciertas y determinadas cuestiones espuso la conveniencia de que el partido nombrase una junta directiva.

El señor marqués de Sardoal hizo la narración de lo que había ocurrido en el seno de la comisión de los catorce.

Después de un animado debate, que duró hasta las doce, el presidente preguntó a la reunión si se procedería al nombramiento de una junta directiva. Así se acordó por una gran mayoría, quedando constituida como sigue:

Presidente: Sr. D. Cristino Martos. Vocales: Sres. D. Nicolás María Rivero, D. Domingo Moriones, D. Laureano Figuerola, D. José de Echegaray, D. Francisco Salmeron y Alonso, D. Tomás Mesquera, D. Manuel Becerra, D. Angel Fernandez de los Rios, marqués de Sardoal, D. Manuel Llano y Persi y D. Juan Bautista Alonso.

Según la Prensa se hablaba anoche de la disposición del gobierno de presentar su dimisión en el caso de que se vea divorciado de la mayoría de la Asamblea.

El domingo tomó posesión del gobierno militar del castillo de Monjuich, según la Independencia de Barcelona, el ciudadano Pedro Pons, en compañía de 80 movilizados.

De un escriben al Pueblo que el 23 hubo una explosión en una casa de Behovia, en la parte de Francia, producida por un gran depósito de municiones que en ella tenían los carlistas, no salvándose mas que cuatro cajones. No hubo desgracia alguna personal.

El número del Eco de la patria, notable revista española que defiende con patriótico celo la integridad de España, correspondiente al 30 de enero, fué recogido en la Habana, al llegar el 19, por aquella autoridad civil.

Dice un periódico que el dualismo que

anoche se reflejó en la reunión radical, ha de existir en la junta nombrada, donde hay campeones de la contraria tendencia que agita al radicalismo.

Los republicanos aseguraban anoche que restan de vida a esta Asamblea cuatro ó cinco días.

Leemos en el Gobierno: Dicese que los discursos de los señores Becerra y otros radicales en la reunión de anoche, fueron apasionados, y en el fondo opuestos a cierto género de transacciones con los republicanos. En cambio los Sres. Salmeron, Llano y Persi, Carmona y otros, se presentaron mas conciliadores.

Anoche, durante la reunión del Congreso, estuvo custodiado el local por una compañía de la guardia civil.

La Igualdad dice hoy que el acuerdo de los radicales ha sido el de apoyar al gobierno; acuerdo que en sentir del colega, es innecesario porque no otra cosa puede hacer la mayoría. El mismo periódico ha oído que en la reunión de la mayoría se enarbó con noble franqueza la bandera de la federación, comprendiendo los diputados, anade, que toda otra república que no sea la federal no puede subsistir en España.

Se asegura que muy en breve deben asistir algunos generales radicales á la tertulia de la calle de Carretas, donde se proponen, al decir de algunos, dar explicaciones respecto de ciertos sucesos.

Leemos en el Gobierno á propósito de la reunión de anoche:

No se acordó pues la disolución, pero tampoco se combatió el anterior acuerdo, ni se trató, como se había dicho, de oponer obstáculos y embarras al nuevo gobierno, ni se habló siquiera de atribuir á la Asamblea una existencia indefinida. Por el contrario, según nuestros informes, la reunión radical de anoche que fué anunciada á manera de mens parturiens, reveló tacitamente que tiene la conciencia de su fin próximo, y de que su misión casi ha concluido.

En el salón de conferencias proclamaban ayer algunos republicanos la necesidad de reformar la ley electoral, no solo en la parte que de hecho ha modificado el nuevo orden de cosas, sino determinando también las elecciones se hagan por provincias y no por distritos.

La Iberia y algun otro colega felicitan hoy al ilustre general Espartaco por ser día de su santo.

El Diario español dijo anoche: Hoy ha circulado una noticia grave

de Puerto-Rico. Dicese que el capitán Martínez Plowes no ha podido encargarse del mando de la isla y que se hallaba encerrado en una fortaleza.

El gobierno no ha recibido ningun telegrama que confirme la anterior noticia.

Ayer estuvo el señor duque de la Torre á cumplimentar al nuevo ministro de la Guerra.

El conocido fotógrafo Sr. Juliá acaba de renovar completamente su galería de retratos de la calle del Principe, notándose en los nuevos trabajos que ha espuesto considerables adelantos en su arte, en que tanto se ha distinguido siempre.

Está propuesto para secretario del gobierno civil de Albacete, según nos escriben de aquella capital, el oficial primero de estación del cuerpo facultativo de telegrafos, y director que fué de un periódico republicano de aquella ciudad durante la interinidad, D. José Casaña y Pastor.

En la noche del sábado entraron siete hombres armados de puñales y revolvers en una posesión que el diputado Cortés D. Bruno de Aragón tiene en Araca, provincia de Alava, y robaron el dinero y ropas de los inquilinos de la finca, ascendiendo aquel á la suma de 8 ó 10000 rs., importe del ganado que habían vendido.

La partida Madrazo, que, según digimos, estuvo en Deza (Soria) ha evacuado esta provincia, volviéndose á la de Zaragoza, de donde procedía. La persiguen varias columnas.

Ha sido batida la facción en Cremones (Palencia). Los dispersos se han reunido, á número de treinta, á caballo y sin cofrades, capitaneados por el titulado brigadier Rodriguez, han penetrado en Cervera, llevándose 594 pesetas de la administración. Han salido a la persecución y se espera su inmediata derrota.

Se han adherido á las gestiones practicadas por el centro Hispano ultramarino de esta capital y junta de la Liga nacional, contra las reformas políticas y sociales de Puerto-Rico, los vecinos de Híjuelas, Labra, Zardon, Margolles, Salas de Oviedo, Villaluenga del Rosario, Conil, Vergaño, Valencia de Alcántara, Guardia, Colunga y Cararra, Segorbe, Catadau, Villalaco, Villaelles, Valdelaguna y Guadalupe.

En igual sentido se han adherido: la junta católica monárquica carlista de Cartagena, el comité alfonsino de Leon, el comité moderado alfonsino de Algeciras, el partido moderado alfonsino de Los Barrios, y los individuos del partido constitucional de Huete.

Ayer se recibió un despacho telegráfico del Escorial dando cuenta de que á las cuatro y media de la tarde una partida carlista, como de veinte hombres, sorprendió la estación y rompió el aparato telegráfico, continuando por la vía hasta la estación de Robledo.

Esta partida debe ser la misma de cuya aparición en el pueblo de Pardillo dimos ayer cuenta.

Hoy, como habíamos anunciado, publica la Gaceta el Memorandum ó circular del señor ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero.

Este documento, tan notable como todos los que salen de la pluma del señor Castelar, pero cuyas dimensiones no consienten reproducirle en nuestras columnas, concluye así:

Tenemos grandes, inmensas dificultades que vencer. Vendrán complicaciones en el desarrollo de nuestra política, y en el peligroso tránsito de una forma á otra forma de gobierno. Jamas se han ocultado á nuestra prevision y á nuestro patriotismo.

Lo que podemos decir es que, mientras ocupemos nuestros puestos, estamos resueltos á fortalecer el orden interior y á respetar la paz de toda Europa. Pero ¡ah! que las naciones extranjeras no nos pidan energía y luego nos nieguen lo único que nosotros les pedimos, su concurso moral, para que así como hemos fundado en la legalidad nuestra república, la consolidemos en el orden más perfecto y en la amistad más estrecha con todas las naciones y todos los gobiernos de la tierra.

Hé aquí el resumen que la Nueva España publica hoy de lo ocurrido anoche en la reunión de la mayoría. Creemos que es el que mejor indica el espíritu que animó á los reunidos:

Los representantes de la Asamblea de procedencia radical verificaron anoche en el salón de sesiones del Congreso la anunciada reunión.

De los discursos pronunciados, del espíritu que dominó en toda la sesión, resulta: Decisión del partido de seguir estrechamente unido para defender la república y los grandes intereses; la unidad nacional, la unidad del territorio, de la justicia, de la Hacienda, y los grandes organismos que han de mantenerla.

La continuación de la Asamblea nacional hasta que las condiciones del país sean favorables á la libertad del sufragio, á fin de que las Cortes Constituyentes representen la verdadera opinion nacional.

Apoyar al poder ejecutivo, elegido por el libre voto de los representantes, y ayudarle en su tarea de gobierno, sin oponer obstáculos á su acción, siempre que sus actos correspondan á la po-

lítica de orden y libertad que la mayoría representa.

No prejugará en modo alguno la cuestión de la forma que ha de darse á la república, que ha de dejarse intacta á las Cortes Constituyentes.

Terminó la reunión nombrándose por unanimidad la junta directiva del partido.

El brigadier Sr. Diaz Harraza, que servia en Cataluña á las órdenes del general Gaminde, ha regresado ayer á Madrid.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 25. El prefecto del departamento de los bajos Pirineos ha sido llamado á Versalles.

La opinion pública se muestra muy preocupada de los acontecimientos de España.

Paris, 26. En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 56 35.

El 5 por 100 id. á 90 75. Exterior español á 23 3/4. Consolidados ingleses á 92 1/2.

Bolsin.—El exterior español viej. á 24. Idem de 1872 á 23.

El interior español á 20 7/16. Habana, sin fecha.

El famoso general insurrecto Rubalcaba ha sido hecho prisionero.

De orden de la autoridad ha sido recogido el periódico de Madrid 'El Eco de la patria.'

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los telegramas de ayer y hoy.—'abra.

A las dos de la madrugada de antea- yer sorprendió el comandante Riera en la venta de Coscojar de Used, á la facción Madrazo, haciéndole 33 prisioneros, seis caballos, numerosas armas, municiones y otros efectos de guerra.

Ayer se presentaron á indulto en varios pueblos de la provincia de Oviedo, 12 carlistas procedentes de las facciones que recorren la zona.

Ayer se hallaba la columna del coronel Manchon fortificando la estación ferrea de Barasoain.

Cuarenta voluntarios de Carcagente, capitaneados por el alcalde y cuatro concejales, han batido la partida carlista de aquellas inmediaciones, cogiéndoles 16 prisioneros, entre ellos un cura, con dos cajones de municiones, armas y otros efectos.

El sano parecía más próximo á morir que la enferma. La señora Leonin prosiguió, pero mas bajo: Todo eso lo he olvidado; siempre os he sido constante y fiel. —¡Oh! sí, es verdad. —Pues bien, vos habeis recompensado tantos sacrificios, matando... —¡No he sido yo! —esclamó el infame. La señora Leonin alzó las espaldas con ironía. —¡Eh! bien veis que sois el culpable, puesto que os defendeis antes de que haya nombrado á vuestra víctima. El miserable cayó sobre un sillón anonadado y la cabeza entre las manos. La enferma prosiguió lenta y majestuosamente: —¡Me habeis recompensado, matando á mi padre! Leonin dejó escapar un sordo rugido, como el de una bestia feroz. La moribunda continuó... —¡Sí, os acuso de haber matado á mi padre y os denuncio. Al oír esta palabra, Leonin se enderezó y se dirigió hacia su mujer para estrangularla. Sin manifestar temor, la desgraciada continuó con voz apagada: —Os denuncio ante el tribunal de Dios, y... El miserable cogió por el cuello á su víctima. Agitando esta sus brazos en el vacío: —¡Os maldigo! —gritó. Y volvió á caer inerte sobre los almohadones. Leonin habia soltado á su víctima sin haberla apretado; cayó de rodillas ante el lecho. Al cabo de algunos minutos, no oyendo nada, se levantó. Se inclinó sobre el lecho. La señora Leonin estaba inmóvil, casi helada. Tocó el pulso, las estremidades de sus miembros, el corazón; nada, ni el menor movimiento; todo estaba terminado. En vez de arrepentirse y llorar á aquella cuya muerte acababa de ahorrarle un crimen, el digno director de Gerbet colocó un paño sobre la cabeza del cadáver. —Ya no volveré á ver tu rostro acusador.— dijo riendo.

Pero su risa impía se apagó en seguida. Acababa de echar una mirada sobre sus manos. Estaban llenas de sangre. Un grito se escapó de su pecho y cayó desvanecido. Cuando recobró el conocimiento, se aproximó al cadáver y observó que la sangre que le manchaba provenia de la ruptura del aneurisma y habia salido por la boca de la enferma. Leonin se habia salpicado al cocharla el paño sobre el rostro. Entonces se rió de su terror; y después de haberse lavado las manos y adoptado una espresion inconsolable, llamó al médico y á los criados á la cámara mortuoria. Pero ya es tiempo de dejar la casa de la calle de Antin para ir á Mazas. Dejemos, pues, al farsante de la muerte volver á capear sus infames mogigangas, para ocuparnos de una persona mas digna de interés, el doctor Leverd.

La fiebre de Mazas.

¡Mazas! Terrible prision en la que no se puede pensar sin estremecerse. Nada hay mas triste que esa morada, donde languidece y sufre moralmente una multitud de criminales y de inocentes. ¿Qué son en comparacion de Mazas los tormentos de la antigua Bastilla? Nada. En las prisiones feudales nada de torturas morales, nada de torturas físicas; por el contrario, en general una vida confortable y hasta lujosa. La privacion de la libertad es mucho sin duda; pero no es nada en comparacion de lo que se experimenta en Mazas. En la Bastilla no se metia mas que á los grandes señores, á los gentiles-hombres, á quienes se trataba con toda consideración; en Mazas se mete á todo el mundo; grandes y chicos son tratados igualmente. La fortaleza era la prision de la aristocracia; Mazas es la prision del pueblo, verdadera morada de la igualdad. Si alguna vez, en los encierros donde se arroja el capricho de un rey ó de un favorito, resonaban los gritos de los torturados y la voz de los verdugos, no

sucedie lo mismo en Mazas; allí no se oye nada. Encerrado en su celda redonda, sobre cuyos muros no encuentra la vista ninguna aspereza, ningun angulo, el prisionero queda solo con sus pensamientos. Como su mirada, sus ideas acaban por girar en un círculo sin limites. ¡Siempre, siempre el mismo horizonte! El horizonte sin limites ó inmutable que se identifica con el pensamiento del cautivo. Pronto, como los ojos, la inteligencia no encuentra dónde detenerse... ¡De aquí, la vaguedad; después la oscuridad, la pérdida de la razon; por ultimo, á veces la locura! Pero qué sufrimientos antes de llegar á este punto! ¡Qué tortura moral para el hombre que así asiste día por día, á su propio naufragio intelectual! En la mayor parte de los individuos sometidos al régimen celular la locura es inevitable. Llega antes ó después, según el grado de fuerza del sujeto. Se habia pensado, al adoptar este sistema, obtener en los criminales un resultado que con nada se habia podido alcanzar hasta entonces: el arrepentimiento, los remordimientos. Porque, se decía, en esa soledad completa, frente a frente con la idea de sus crímenes, los malhechores acabarían por volver en sí; tarde ó temprano, su conciencia hablara y deploraran su culpable existencia. Entonces, terminado el tiempo de la espacion, volverán á la sociedad purificados por el arrepentimiento. La esperiencia ha demostrado cuan falsa y errónea es esta idea. Además, hay que considerar, que si para los que son criminales son atroces las torturas del régimen celular, cuanto mas no lo serán para los que sean inocentes! Ser acusado y encerrado por un crimen que no se ha cometido y no poder defenderse, es un sufrimiento que no tiene limites! ¡Verse impotente para demostrar la verdad! En Mazas la inteligencia humana dura poco, sobre todo en el prisionero que no es culpable. Al principio, el espíritu del hombre

honrado rehusa creer en la evidencia que le hiere. Se figura que es víctima de una pesadilla. Después viene el período de esperanza; sin duda alguna se descubrirá prontamente el error y le será devuelta la libertad. Pero la libertad no llega. Entonces surge la desesperacion con todos sus horrores. ¡El prisionero se da de impacencia; golpea con pies y manos las paredes que le encierran; llama, protesta de su inocencia! ¡Vanos esfuerzos! los muros son sólidos, y sus reclamaciones se pierden en el implacable silencio de las bóvedas sombrías. Como los muros, los carceleros no oyen, no hablan. Apenas responden con una sonrisa á las protestas de los que estan encargados de vigilar. ¡Han visto tantos culpables que pretenden ser inocentes! De todos los sufrimientos que experimentan los cautivos de Mazas, el mayor, sin duda, es la idea de saber que á algunos pasos solamente se abre el camino de la libertad. Los menores ruidos de afuera tienen eco en su alma, y les hacen sentir mas vivamente la pérdida del bien que no poseen. Es verdaderamente el suplicio de Tantaló. Encerrado en su celda, sin libros, sin comunicacion verdaderamente humana, el doctor Leverd habia pasado por la mayor parte de las fases que acabamos de enumerar. En un principio, cuando se habia visto prender, dolorosamente afectado, habia caído en un estado de completa postracion. Se desolaba con verse reducido á la impotencia, entonces precisamente que sus amigos tenían tanta necesidad de él. —¡Ay! —se decía, —¿qué va á ser de ellos con un enemigo como Leonin! ¡Jamás podrán luchar contra ese infame! Este pensamiento tenía tal influencia sobre él que en poco tiempo le condujo á un espantoso estado de abatimiento físico y moral. Su rostro se puso pálido, sus ojos hundidos en sus órbitas bridas, y

El capitán general de Andalucía visitó ayer á Velez Málaga, donde reina el mejor espíritu á favor de la República y el orden.

De Guadalajara se sabe que no queda partida armada en aquella provincia, pues parte se ha dirigido á la de Zaragoza y otros hacia la de Teruel.

Los vecinos y comerciantes de la calle de la Montera han reunido ya por medio de una suscripción la cantidad necesaria para 200 fusiles Remington con las municiones correspondientes, y se han encargado ya á Plasencia. El primer suscriptor se suscribió por 10000 reales.

Carece de todo fundamento la noticia que ayer se nos comunicó respecto al pensamiento que se atribuía á los señores Moreno, Abarzuza y Ocon de renunciar al cargo de diputado. Ni tal pensamiento han abrigado, ni tienen motivo alguno para ello.

Esta mañana á las doce se han reunido los ministros en la secretaria de gobernación.

La guarnición de Lérida, de cuya actividad habia algunas sospechas, fué revista ayer mañana por el brigadier Arrando y mostró grande entusiasmo, marchando despues parte de las fuerzas á perseguir á los carlistas.

Diez y seis carlistas con armas y tres sin ellas de la facción asturiana de Rosas, se han presentado á indulto. Los demas siguen diseminados por los concejos de Aller, Sama, Laviana y Quirós.

Una partida carlista cruzó el Miño y Sil, dirigiéndose hacia Chantada, Lugo. En Coitelo se unieron otros individuos á la partida.

A primera hora se notaba en el salon de conferencias cierta frialdad que no era indicio de que la sesion de hoy pudiera ofrecer el aspecto ardoroso que desde ayer se venia anunciando y que habia llevado á las inmediaciones de la Asamblea cierto número de curiosos, como sucede siempre que las sesiones ofrecen novedad.

Se indica con grandes probabilidades al Sr. Carvajal para la subsecretaria de Gobernación, y se confirma nuestra noticia de que D. Fernando Picrad sea subsecretario de Guerra.

El Sr. Martos no ha asistido hoy á la Asamblea, y se hacen comentarios sobre las causas de esta falta, que dicen no ser un resaca de salud.

El señor ministro de Marina piensa tenerse severamente en la provision de vacantes de la marina, á los derechos de todos y cada uno, sin fijarse en mas consideracion que la de que la armada pertenece á la nacion y no á partido alguno.

Durante la noche patrullas de paisanos han recorrido las calles del Escorial, y esta mañana han salido fuerzas de voluntarios á perseguir la partida que allí estuvo ayer.

Un resto de la partida de Mochoon estuvo ayer en Espeja (Soria) y exigió 200 rs., que no le fueron entregados.

En el distrito de Granada iban ayer alistados para el ejército de Cuba 188 individuos; de estos, 32 arven actualmente en el ejército de la Peninsula.

El nombrado para gobernador de la provincia de Alava no es D. Santiago Alonso Moreno, sino nuestro compañero en la prensa, redactor de la *Discusion* D. Santiago Lopez Moreno, persona tan simpática como ilustrada.

La fragata *Victoria* ha recibido orden de salir de Cádiz y despues repostarse en Cartajena pasara á Almon, donde se reunirán los buques de la escuadra española del Mediterraneo, dispuesta siempre á todas las necesidades del servicio.

El vapor *Ulloa* pasará de Barcelona para Cádiz y le reemplazará el *Colón*.

Algunos radicales se mostraban hoy poco satisfechos de la reunion de anoche.

La comision directiva que los radicales nombraron anoche, debe conferenciar con el ministerio antes de adoptar acuerdo alguno.

Ha dejado de pertenecer á la redaccion de la *Nueva España* el distinguido publicista Sr. D. Mariano Calacia. Y ha entrado en la misma redaccion el señor D. Javier Galvete.

Se ha espedido el cuartel para Madrid, al brigadier Sr. Diaz Ibarraza.

El general D. Rafael Izquierdo llegará á Madrid del sábado al domingo próximo.

Con extraordinario y merecido éxito se verificó anoche en el teatro Español, ante una escogida concurrencia que llenaba todas las localidades, la primera representacion del juguete cómico en tres actos y en verso, original del señor Santisteban, titulado *El percal y la seda*. La última obra del autor de *Romance* se distingue por su gracia, en la cual excede á todas las que hasta el presente lleva escritas, y por su bella y brillante versificación. El publico no cesó de reír y aplaudir en toda la noche, llamando varias y repetidas veces á la

escena al autor y á los actores. Estaban encargados del desempeño de la obra las Sras. Boldun y Valverde y los señores Morales, Alisedo y Maza, que lo hicieron de una manera inmejorable. *El percal y la seda* esta llamado, á no dudar, á proporcionar grandes entradas á la activa empresa del afortunado teatro Español.

El brigadier Villapadierna ha sido destinado á las órdenes del nuevo general en jefe del ejército del Norte.

Los batallones de cazadores de Segorve y Ciudad-Rodrigo han recibido orden de estar dispuestos para marchar mañana á las provincias del Norte.

Por el correo de hoy se enviará á las potencias extranjeras el memorandum del ministro de Estado que ha aparecido hoy en la *Gaceta*.

Podemos desmentir terminantemente las noticias alarmantes de Cuba que se hicieron circular ayer tarde y anoche, y que carecen por completo de fundamento.

El Sr. Salmeron ha dejado cesantes á siete empleados en el ministerio de Ultramar, entre ellos los Sres. Baldasano, Badia y Nuñez de Arce.

Es tal el desarrollo que toma la nueva industria del pan de Viena, recientemente introducida en esta capital é instalada en la calle de la Misericordia, núm. 2, esquina á la de Capallanes, que no pudiendo dar abasto al creciente consumo con los medios planteados, se ocupan sus dueños activamente en la construcción de nuevos hornos y tambien en el estudio necesario para llegar á plantear la fabricacion de la levadura especial que para la elaboracion de dicho artículo se emplea, habiendo con tal objeto adquirido en propiedad la magnífica casa citada.

El baile celebrado el martes de Carnaval en el teatro Nacional de la Opera, estuvo tan brillante, como distinguida era la reunion que por completo llenaba aquel suntuoso salon. Todas las dependencias estuvieron perfectamente servidas, y la brillante orquesta tocó todas las piezas con la brillante perfeccion y gusto que tan merecida reputacion le han valido.

El gobierno, que tiene medios para crear una invencion las noticias de Puerto-Rico, de que se hizo ayer eco el *Diario español*, ha pedido informes por telegrama.

El Sr. Orense permanecerá pocos dias en Madrid.

Algunos individuos nombrados para la comision directiva de los radicales, se muestran poco dispuestos á aceptar.

Atribuyese al marica de la república, Sr. Orense la idea de que su partido debe evitar el ejemplo de hacerse unos centenares de amigos, repartiendo destinos, en vez de cuidar de captarse las simpatías generales por medio de grandes actos políticos y administrativos, unico medio de que la república se arraigue.

Esta noche sale para el alto Aragon, acompañado de varios republicanos, el diputado Sr. Blane, con objeto de organizar los voluntarios de la República de aquel país, distribuir las armas que para los mismos han sido concedidas.

La señorita doña Elicisa Jimenez Ocampo, que verificó anoche en el teatro de la Zarzuela su primera salida á las tablas, mereció del publico el buen suceso que nosotros presagiamos. Las muestras de marcada simpatía que la joven artista ha recibido, deben ser el mayor estímulo para que procure alcanzar nuevos triunfos en la espinosa carrera que ha emprendido y para la que muestra, sin duda, brillantes dotes.

La señorita Jimenez Ocampo recibió nutridos y espontáneos aplausos, siendo llamada diferentes veces al palco escénico y obsequiada con una abundante lluvia de flores y coronas.

Hemos dicho hace dos dias que uno de los primeros actos del actual ministerio de Marina ha sido el presentar al publico una nota espresiva del abono de pagos en que se encontraban los departamentos. Hoy podemos añadir que la mayor parte de aquellos abonos se refiere al material, puesto que el Sr. Beranger consiguió con sus vivos gestos, hacer desaparecer el atraso de cuatro y cinco meses, en que se encontraba el pago de los haberes del personal al encargarse del ministerio de Marina.

El jefe carlista Madrazo ha dirigido una comunicacion á la empresa del Mediterraneo para que le abone 10000 rs. al mes de contribucion y 2000 rs. de multa por cada dia que retrase la entrega. Ademas ha prohibido, bajo apercibimiento de duras represalias, el que se trasporte tropas, armas y municiones.

Se nos ruega llamemos la atencion hacia la necesidad de aranceles judiciales reformados en armonía con la nueva ley de enjuiciamiento criminal vigente.

Anoche se reunió en gran número los vecinos del barrio de Carretas, e inspirándose todos en un mismo sentimiento, quedaron organizados y armados para si por desgracia llegase el infortunado caso de ser atacadas sus pro-

piedades y familia, defenderse mancomunadamente, pensamiento en el cual estuvieron todos completamente conformes, reinando la mayor fraternidad.

Los corresponsales especiales de los periódicos *la Liberté* y el *Daily-Telegraph*, que han venido á Madrid con el encargo de dar cuenta á dichos periódicos de los sucesos de España, han remitido, entre otras noticias absurdas, que se temia un movimiento alfonsista en Madrid y que las provincias pedian la formacion de un ministerio geográfico, es decir, que cada una de ellas estuviese representada por un ministro de su eleccion.

Creemos por demás advertir á nuestros lectores del extranjero que ninguna de estas noticias ha tenido fundamento alguno.

Parece va ser nombrado oficial primero de Hacienda D. Federico Gonzalez de Acevedo, que ha desempeñado ese mismo destino durante doce años, habiendo renunciado cuando vino el rey Amadeo.

Hoy al medio dia se han reunido varios republicanos andaluces en el café Suizo, desde donde se dirigieron al local del casino del partido y celebraron una reunion bajo la presidencia del diputado de Granada Sr. Sanchez Yago, haciendo de secretarios los Sres. Lopez Vazquez y Castilla. Se acordó en esta reunion celebrar un *meeting* de republicanos andaluces para ponerse de acuerdo sobre la forma de sostener en las respectivas localidades donde tengan sus relaciones é influencias, el espíritu de unidad y de fuerza para sacar á salvo la república contra toda maquinacion que tienda á destruirla ó desvirtuarla. Al efecto se nombró un comisionado por cada provincia, y ademas se determinó promover manifestaciones de adhesion á la república en toda Andalucía. La comision se compone de los Sres. Sanchez Yago, por Granada; Cala, por Cádiz; Maldonado, por Córdoba; Cabello, por Sevilla; Carrion, por Málaga; Castilla, por Jaen; y Lopez Vazquez, por Almería. El *meeting* se verificará tan pronto como sea posible. La comision ha conferenciado hoy con el gobierno y se propone conferenciar con el Sr. Orense y agregar un representante por Huelva.

El general Nouvilas ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra.

Hoy ha cesado en el cargo de jefe de estado mayor de este distrito el coronel D. Felipe Fernandez Cavada.

No es cierto que el Sr. Fernandez de las Cuevas acompañase ayer á los directores y demas funcionarios del ministerio de Fomento que fueron recibidos por el Sr. Chao.

El Sr. Fernandez de las Cuevas presentó la dimision del cargo de subsecretario la noche misma de la formacion del actual ministerio, y solo ha visto despues al Sr. Chao para insistir en su dimision y rogarle que no demore el admitirla.

El señor ministro de Ultramar muestra decidido propósito de que continúe de subsecretario el Sr. Gomez Marin.

Mañana sale para Pamplona el general Nouvilas, con su estado mayor.

La sesion de hoy en la ASAMBLEA NACIONAL dió principio á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Gomez. Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor presidente propuso á la Asamblea la aprobacion del presupuesto de Fomento en la misma forma en que lo han sido los demas.

El Sr. Labrador reprodujo una súplica que hizo en sesiones anteriores pidiendo los inventarios hechos en 1868 de los efectos existentes en Palacio, y que demuestran la sensatez y los sentimientos honrados del pueblo de Madrid.

El Sr. Jove y Hevia preguntó al gobierno si estaba dispuesto á reponer en sus empleos y á satisfacer los atrasos á los injuramentados, y ademas la verdad de las noticias alarmantes que han circulado estos dias referentes á perturbaciones del orden público en la isla de Puerto-Rico.

A la primera contestó el presidente del Consejo de ministros que el gobierno se propone seguir con todas las clases injuramentadas la misma conducta que ha seguido con los militares.

Respecto á la segunda pregunta, el señor ministro de Ultramar dijo que el gobierno no tenia noticias oficiales de los trastornos á que se referia el señor Jove y Hevia.

El Sr. Labra dijo al gobierno que tiene noticias de que una persona conocida en Puerto-Rico por sus ideas esclavistas, ha comprado en aquella isla mil negros para trasportarlos á Cuba, y preguntó al ministro de Ultramar si estaba dispuesto á telegrafiar para que se evite lo que ha denunciado.

El Sr. Sorní aseguró que el gobierno está dispuesto á impedir que se cometa el fraude.

Despues de varias preguntas dirigidas al gobierno se entró en la orden del dia, continuando la discusion del proyecto de abolicion.

El general Sanz usó de la palabra para alusiones dirigidas en la última sesion por el Sr. Cirtron, y despues de un ligero debate entre estos dos señores, consumió turno en contra del proyecto el señor marques de Barzanallana.

El Sr. Labra, de la comision, consumió el 6.º turno en pro, haciendo uso de la palabra hasta las seis y cuarto, en que el señor presidente suspendió la sesion para continuarla mañana.

A consecuencia de la reunion que anoche celebraron los radicales, algunos de estos que estaban dispuestos á votar favorablemente la ley de abolicion de la esclavitud, hoy se manifestaban decididos á votar en contra ó abstenerse de votar.

La comision directiva nombrada anoche por los radicales se ha reunido esta tarde, si bien han faltado los señores Rivero, Martos y Becerra, y esta noche se vuelve á reunir en casa del Sr. Martos, habiendo sido citado tambien el Sr. Beranger.

Mañana probablemente sostendrá su emmision en la Asamblea, el diputado D. Eugenio Garcia Ruiz.

Entre varios diputados de la mayoría radical y del antiguo partido republicano, ha reinado esta tarde la idea de proponer una solucion á todas las dificultades del momento. Tratase de suspender todo debate en la Asamblea y dar trégua á las mútuas desconfianzas para hacer un supremo llamamiento al país, á fin de acabar en breve tiempo con la insurreccion carlista.

Al efecto, unanimemente acordes la Asamblea y el Poder ejecutivo, se arbitrarán 100 millones como recurso extraordinario para movilizar 100000 voluntarios, que irian á ocupar militarmente á Cataluña, Navarra y provincias Vascongadas, echando todo el grueso del ejército en persecucion de las bandadas insurrectas.

Mientras estas desaparecian quedaban aplazadas todas las cuestiones, y si era necesario se suspenderian las sesiones de la Asamblea, dejando una comision permanente, á cuyo prudente arbitrio quedaria la convocatoria para reanudar las sesiones.

El pensamiento, bien acogido de cuantos lo conocian, sera probablemente sometido al juicio de la junta directiva de la mayoría y del Poder ejecutivo.

En la sorpresa que hicieron las tropas á la facción Madrazo en la venta de Cascajar, resultó herido el mencionado cabecilla.

El vapor-correo entre Valencia y Palma se ha detenido hoy en este último punto á causa del temporal que reina en aquellas aguas.

El proyecto de organizacion de un cuerpo de correos que estudia el ministerio de Gobernacion, no es sobre la forma del cuerpo de telegrafos, como equivocadamente se dijo ayer, sino bajo unas bases analogas á las que en la actualidad tiene el referido cuerpo de telegrafos, pero independiente de este.

En otra numerosa reunion celebrada esta tarde por los vecinos del barrio de Bordados, se ha acordado la organizacion de defensa, dividiéndose en cinco grupos. En caso de necesidad atenderán exclusivamente á defender y poner a salvo de toda agresion, las propiedades, los domicilios y las familias.

Mañana á la una volverán á reunirse los representantes de la Asamblea federal en el casino Republicano.

El Sr. Tercero, gobernador de Badajoz, declarado cesante en la *Gaceta* de hoy, habia presentado su dimision é insistido en ella, á pesar de las grandes simpatías que disfrutaba entre todos los elementos liberales de su provincia.

Los comisionados elegidos por los republicanos andaluces de cuya reunion de hoy hablamos en otro lugar, se constituyen esta noche á las nueve y media en el casino Republicano.

El Sr. Garcia Lopez, que ha sido elegido comandante de dos batallones de voluntarios, ha declinado la honra de aceptar, por motivos de salud.

Pasan de 14000 los vecinos acomodados y del comercio que se han alistado en diferentes barrios para defender el orden y la propiedad.

Ha sido propuesto por accion de guerra para el ascenso á brigadier, el coronel Sr. Arin.

Mañana por la mañana celebrará una conferencia con el presidente del Poder ejecutivo la comision directiva de los jejes y oficiales de artillería.

Esta tarde, como ayer anunciamos, se han reunido en el casino Republicano los representantes de la asamblea federal, que han acordado un mensaje de adhesion decidida al gobierno de su partido, y el ofrecimiento del mas energico apoyo si fuera necesario para todos los casos. Ademas han nombrado una comision permanente compuesta de los Sres. Lopez Vazquez, Gomez (D. Aniano), Ruiz Llorente y Ortiz Orense, para cuanto ocurrir pueda y para que sea intérprete de los sentimientos de sus representados cerca del Poder ejecutivo.

Mañana se presentará probablemente á la Asamblea el proyecto de ley de suspension de sesiones, despues que se voten los proyectos de abolicion, presupuestos, mayoría de edad á los 21 años y reforma de matriculas de mar. En este proyecto se consignará, conforme á lo acordado, la designacion de una comision permanente que con la mesa de

termine en algun caso urgente la convocatoria de la Asamblea, y que entregará el poder á la nueva Asamblea constituyente, que ha de reunirse el dia 20 de abril.

A pesar de los rumores que hoy, como otros dias, han circulado en Madrid, no hay indicio de que se altere el orden.

Parece que esta acordado ya el nombramiento del Sr. Ocon para el cargo de subsecretario ordenador general de pagos de la presidencia del poder ejecutivo y secretario del Consejo de ministros.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Servando Ruiz Gomez.

El ministro de Hacienda ha señalado la hora de las once de mañana para recibir á todos los jefes de administracion de su departamento.

Como habiamos anunciado, esta tarde se ha celebrado en el ayuntamiento la sesion ordinaria correspondiente al lunes bajo la presidencia del alcalde popular interino Sr. Santiago.

Volvió á darse cuenta de la renuncia del Sr. Avalos, de aquel cargo, que fué admitida, y procediéndose despues á nueva eleccion, obtuvo dicho señor 29 votos de los 30 señores concejales que tomaron parte, quedando por lo tanto proclamado alcalde primero popular.

Se dió lectura de una proposicion anunciando la renuncia de sus cargos de los diez tenientes alcaldes de esta capital, la cual fué tambien admitida y procediéndose á la eleccion de los que habian de reemplazarlos obtuvieron mayoría por el orden siguiente: los Sres. Merino, Orcasitas, Penasco, Carnicero, Pardo, Borja, Cosias, Cchoa, Miñuesa Gomez Avila y Villasante.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 29.

San Roman, abad y fundador, y San Marcario y compañeros mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la capilla del Santo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa solemne y por la tarde á las cinco completas, Santo Dios, miserere y reserva; despues predicará Juan Guerra.—En la parroquia de San Sebastian habrá misa mayor y sermón, que se leerá sobre el evangelio del dia D. Angel Perez, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud esta S. D. M. de manifesto por la mañana de 10 á 12 en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.—Por la noche habrá ejercicios con miserere y sermón: en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, D. Vicente Rodriguez; en Jesús Nazareno, D. Juan Troncoso; en el hospital de Ntra. Sra. del Carmen, D. Roque Ferrigo, y en las Niñas de Leganés otro señor orador. Por la noche habrá tambien miserere y predicarán en San Antonio del Prado, D. Enrique Rivera y de Palma; en el oratorio del Olivar, don Diego Arias; en los Italianos, D. Victor Lopez; y en el Caballero de Gracia, San Millan, capilla de la Paloma, San Justo, San Lorenzo y en San Martin.

Visita de la Córte de Maria: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó la del Favor en San Millan.

BOLSA DE MADRID DE HOY 27

Table with columns: Fondos pñbles, Ult pº Car. y socieds, Ult pº. Rows include consolidated, 2º pñbles, 3º pñbles, personal, municipal, etc.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 28.

Caja de Depósitos.—Interés de depósitos en efectos públicos, según el semestre de 1872, núm. 75 de sorteo, carpetas 1864 y 90 de señalamiento.

CORREO DE LA NOCHE.

—A los cazadores de Ciempozuelos: Mañana en casa del Tesorero se repartirán los patos, conejos, perdices y legumbres.—Colas.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 28.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay funcion. ESPAÑOL.—No hay funcion. ZARZUELA.—No hay funcion. CIRCO.—No hay funcion. MARTIN.—A las 8.—Pasion y muerte de Jesús. SALON ESLAVA.—A las 8.—El sobrino de mi tia.—Los desamparados.—Un cuarto desahogado.—Cuadros disolventes. ROMEA.—A las 8.—Polos opuestos.—No me alija usted!—El secreto.—Cuadros disolventes. CAPELLANES.—A las 8.—Los obreros.—Alza Pillili.—Consecuencias del Alza Pillili.—Manos de esparragos.—Balle. VAREDADES.—A las 8.—Lluvia de oro.—Entre mi suegra y mi tio.—Alis y ha.—La mamá de mi mujer.

AVISOS GENERALES.

SE CITE UN TURNO TERCER... De pelo principal para las funciones que faltan en el teatro de la Opera...

LA PENINSULAR.

En la junta celebrada el día 16 de actual por los obligacionistas de la Peninsular, con el objeto de nombrar una comisión que se asociase al consejo de vigilancia y dirección...

1.º Que la comisión iniciadora convocó a una nueva reunión para el segundo domingo del próximo mes de marzo, día 9, y hora de las doce, en el piso principal de la casa número 3, calle de las Tres Cruces...

2.º Que los tenedores de obligaciones con domicilio fuera de Madrid, y cuantos no pudiesen asistir personalmente, se sirvan autorizar quien los represente por medio de carta en que conste la numeración de sus obligaciones, fecha de la emisión y línea que a ellas responde.

3.º Que la comisión iniciadora estudie en primer lugar el verdadero estado de la compañía para que suministre a la junta cuantos datos necesite tener presentes en las cuestiones que se suscitaren.

4.º Que desde luego se reciban por la comisión iniciadora cartas de adhesión de los obligacionistas que acepten la idea de formar agrupaciones de valores que constituyan suma bastante a cubrir las hipotecas que la sociedad tiene a su favor por escritura pública, y obtener de estas transferencias de sus derechos y con ellos la acción hipotecaria directa sobre la finca.

Las cartas de adhesión con factura de las obligaciones pueden dirigirse a la comisión de los obligacionistas de La Peninsular, bajo el nombre de D. José Villegas y Cantolla, calle del Espíritu Santo, número 23, cuarto principal.

JARABE del Dr. Forquet. Cura los carrillos, tos, bronquitis, irritaciones de los bronquios, Chabie, calle Vivienne, París. Depósito en Madrid: I. Ferrer y C., Montería, 51, pral.

SE TRADUCEN, REDACTAN Y COPIAN manuscritos de todas clases, por el abogado Berthemy, profesor de ciencias e idiomas. Caballero de Gracia, 8, pral.

UNA FAMILIA ESTRANJERA que desea vender enseguida un lujoso mobiliario de sala y cuarto de dormir, ébano incrustado, comedor y biblioteca de roble tallado, espejos de Venecia, etc. Desengaño, 16, pral.

SE VENDE UNA CASA EN PINTO, Doble del duque de la Victoria, 2. Est. libre de toda carga y gravámenes. La persona que quiera tratar se avistará con el Sr. Alfonso Pérez, que habita en la misma casa.

OFICIAL DE GUANTERO. Solicita trabajo en Madrid ó en provincias. Darán razón, Pez, 11, piso 4.º derecha.

HERMOSA SALA ESTERIOR, bien amueblada, para un caballero tranquilo, en 7 rs.; con buena asistencia, 18.—Lobo, 10, 2.º izq.

SE CEDEN DOS GABINETES BIEN amueblados, con chimenea y al Mediodía, Montería, 38, platería.

MA DE ORIA PARA CASA DE los padres. Amaniel, 8, 3.º.

COLOCACION EN EL DIA.—LA Chaya para escribitos, doncellas, niñas, criadas y criados. Mayor, núm. 104, agencia.

UNA SEÑORITA ESTRANJERA, profesora de piano, da lecciones en su casa y a domicilio. Infantes, 10.

CALLE DE ALCALA, 32, 2.º DE-crecha, esquina a la de Sevilla, se admiten huéspedes en esta acreditada casa en habitaciones exteriores, desde 10 a 20 rs.

GRAN LOTERIA de la Habana para el 22 de abril de 1873.—Premio mayor: 10.000.000.—Precio del billete: 2000 rs.—100 reales cada vigésimo.—Juegan 160.000 billetes.—Hay 2097 premios y reintegros.

Interin llegan los billetes pedidos a la Habana, se abre una suscripción previa para los que quieran obtenerlos con seguridad, bien pagando su importe de presente, ó ya al recibir los billetes originales, según se indica en los prospectos que se reparten gratis.

Los pedidos se harán a D. Manuel Gomez, comercio de la Favorita, Puerta del Sol, 13, en Madrid. Los que residan en provincias acompañarán a ellos su importe en letras del giro mutuo, con el aumento de 2 rs. por cada vigésimo para gastos de correo.

La suscripción estará abierta hasta el 1.º de marzo.

PRIMER ANIVERSARIO. El señor D. SEGUNDINO RODILES Y TUERO falleció el día 28 de febrero de 1872.

Su viuda, D.ª Josefa Leguizamón, hijas y demás parientes, suplican a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la misa de aniversario que tendrá lugar mañana 28 a las diez de la mañana, en la iglesia pontificia de Italianos.

Todas las misas que se celebren en la citada iglesia dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de marzo en la Iglesia de San José por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del Sr. D. JOSE BRAVO Y DESTOUET, que falleció en igual día de 1872.

Su cariñosa familia ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor D. JORGE ARENAS Y GARCIA (q. ó. p. d.) falleció el día 23 de febrero de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana 28 en las iglesias parroquia de San Ginés y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.

ESPOZ Y MINA. La máquina de coser LA SILENCIOSA se halla solo en este establecimiento ESPECIALIDAD EN MAQUINAS A MANO, A DOBLE PUNPUNTE, Y OTRAS, DESDE 180 REALES.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta-Cerrada, 11.

SE RECIBEN HUESPEDES. Mayor, 60, 2.º.

UNA SEÑORA DESEA DOS CABALLEROS, con asistencia ó sin ella. Molino de Viento, 14, pral. izq.

UNAS SEÑORITAS ESTRANJERAS dan lecciones de inglés, francés, dibujo, piano y labores. Infantes, 10.

El Sr. D. PRUDENCIO ELIAS, Calle de Pontejos, núm. 1, entrepuerto, almacén de sedas, compra papeles de La Peninsular a 10 por 100 al contado, sin mas gavela para el vendedor que llevarlas liquidadas. Este anuncio solo valdrá hasta el 15 de marzo.

TISIS Y CANCER. Se curan radicalmente con la solución anti-tísica y anti-cancerosa de Losarcos, farmacéutico. Precio 60 rs. la solución y 20 la pomada críscroma, de uso estérno. Calle de VERGARA, 8, Madrid, farmacia de LOSARCOS.

EL SEÑOR DON AMBROSIO GONZALEZ BRAVO Y OLMEDO, secretario de legación de primera clase, jubilado, ha fallecido a las seis y media de la tarde del 26 del corriente. Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y los testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquia de San Sebastián el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver a la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

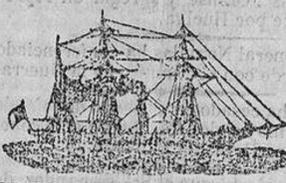
No se reparten esquelas por voluntad del finado.—Se suplica el coche.

El Rob Boyveau Lafiteur es el único autorizado y garantido legítimamente con la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pírdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desahucarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de pratrial, del año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general: En la casa del Dr. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer.

Depósito general en Madrid: I. Ferrer y C., Montería, 51, pral.—Simón; Borrel, hermanos; Escobar; Moreno Miguel; Quesada; Somolinos; Ulzurrun; Saavedra; Hernandez, Mayor, 27; Saiz, Pez, 3; Just, Peligros, 4.—Manila, Stokzobel.—Puerto-Rico, Caillard y Rainos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. De Santander el 2 de marzo. De Vigo el 3 de id. De Lisboa el 4 de id.



LINEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA, Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

Table with columns for destinations (Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arika, Islay, Callao) and departure dates (1st, 2nd, 3rd).

Esta compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, ofrece a los señores pasajeros las mayores comodidades y el mas esmerado trato. CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y C.—Vigo, M. Barceay hermano. Lisboa, E. Pinto Bastos y C.ª Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la C.ª L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID.

COMPRA ROPAS, COLCHONES, Uniformes, libros, armas, loza, metales, papel. Principe, 3, platería.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE Sarrazin-Michel de Aix.—Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos; gota, ciática, jaqueca; etc. 10 francos el frasco para diez días de tratamiento. Uno ó dos bastan regularmente. Se encuentra en todas las farmacias.

Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montería, 51, pral.; Barcelona, Alomar y Uriach, plaza del Borne, 6; Bilbao, viuda de Somonte; Coruña, Bescansa hijos.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Amuebles y sillerías. Carretas 6, 3.º.

FABRICA DE SOMBREROS DE L. Gonzalez, Jacometrezo, 34, esquina a la de Tudescos. Gran rebaja. Sombreros de copa superiores 60 rs., id. de 1.º 50. Hongos de todas clases a precios reducidos.

UNA JOVEN DE 28 AÑOS, VIUDA, llamada Felicitana Martín, natural de la villa del Prado (Madrid), desea encontrar un niño para criar. Primeriza, leche de un mes. Darán razón en la fabrica de ladrillos de la Moncloa.

COMISION LIQUIDADORA DEL Banco de Economías.—Anunciada en los periódicos oficiales la convocatoria para la junta general de señores imponentes, tendrá este lugar en el local titulado Estudios de San Isidro, calle de Toledo.

Los señores imponentes pueden recoger la Memoria de la comisión correspondiente al último ejercicio en las oficinas de la misma, calle de San Roque, 8, bajo derecha.

PIANO. HAY UNO DE SIETE OCTAVAS, vertical, de palo santo, y se dara barato por urgir su venta. Travesía de la Parada, 4, pral.

PARA UN GABINETE CON Alcoba se admiten uno ó dos pupilos. Carbon, 3, pral. izquierda.

SE CEDE UN GABINETE con Alcoba. Espiritu Santo, 38, pral.

VIVA! RIGOROSA E INCESANTE GUERRA A TODA FALSA REALIZACION, A TODA LIQUIDACION CRONICA. EL LOUVRE, 2, FUENCARRAL, 2. CASA DE CONFIANZA, DARA SIN LIQUIDACION, LEEDLO TODO Y CONFRONTAD POR PRENDAS SUELTAS:

- A 25 rs. refajos de piqué. Por 5 rs. una guarnición de enaguas. A 4 rs. gorras de dormir. Por 80 rs. un juego de boda completo. A 6 rs. pantalones de percal. Por 11 rs. camisas hilo para señora. A 3 rs. pañuelos bordados a realce. Por 10 rs. enaguas percal francés. A 30 rs. cortinajes ricos y elegantes. Por 12 rs. camisas de dormir. A 11 rs. calzoncillos de hilo. A 4 rs. piezas entredoses bordados. Por 5 rs. chambras de percal fino. A 10 rs. peñadores de percal. Por 35 rs. colchas de piqué. A 3 rs. holandá para sabanas. Por 230 rs. un lote con todo lo detallado.

IMPORTA CONFRONTAR Y LEER HASTA CONCLUIR, POR DOCENAS.

- A 15 rs. 1/2 docena tohallas granito. Por 10 rs. la de servilletas de té. A 6 rs. la de pañuelos tupidos. Por 8 rs. la de medias sin costura. A 9 rs. la de calcetines ingleses. Por 24 rs. la de tohallas atelpadas. A 13 rs. la de paños de caballero. Por 12 rs. la de servilletas alemanas. A 16 rs. la de almohadas de hilo. Por 25 rs. la de pecheras bordadas. Por 14 rs. la de pecheras de hilo. A 12 rs. la de pañuelos batista. Por 170 rs. un lote con todo lo detallado.

EL LOUVRE, 2.—FUENCARRAL, 2.—NO MAS LIQUIDACIONES.

UNICO SUSPENSO-Milloret elástico en bajonalgas. Braqueros de todas clases, mechas, sondas, etc.—Milloret Monchet, successor, rue J. J. Rousseau, París. En Madrid, I. Ferrer y C.ª, Montería, 51, principal.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS de DETHAN son el mejor remedio contra los PADE-CIMIENTOS de la GARGANTA, las ESTIMACIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarreaen el TABACO y el MERCURIO; son recomendadas a los PREDICADORES, ORADORES Y CANTANTES.

En PARIS, DETHAN (farmacéutico); Faub. St. Denis, 90.—En MADRID, J. SIMON, BORREL Hs., farmacéuticos, y FERRER y C.ª, Montería, 51 principal.

SE CEDE UNA HABITACION.—Carrera de San Geronimo, 28, 8.º.

VINO DE VALDEPEÑAS. a 23 rs. arroba y 1 1/2 real botella. CALLE DE LA REAL, 23.

LIBRERIA DE FLORENCIO RUBIO, Jacometrezo, 42, compra y venta de libros. Se dan catalogos.

MAS BARATO que nadie, préstamos sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Capellanes, núm. 4, pral.

DESCUENTO a los mas altos precios de cupones bonos y billetes del Tesoro amortizados, papel de la caja de Depósitos, Peninsular y Comercial, Abada, 23, principal.

OSTRAS frescas a 5 1/2 rs. d.ª C. de la Cruz 12 pral.

VARBANZOS PINOS DE FUENTE.—Usauco de 22 rs. @ en adelante; arroz de 22 a 30 rs.; judías de 22 a 30 idem; higos, a 8 cuartos libra y 20 rs. arroba; almendras tostadas a 4 rs.; almídon inglés a 14 cuartos; chorizos estremeños, a 8 rs. docena; carne de membrillo a 4 rs.; latas de pimientos a 24 cuartos; idem de tomate a 22. Silva, 43, lonja.

BANOS DE ARCHENA. El servicio balneario de este establecimiento, que venia comenzando todos los años el día 1.º de marzo, no se abrirá en el presente hasta 1.º de abril, por disposición del gobierno.

EL OCULISTA CATALAN Dr. CA-lesimiro, recibe consultas diarias de una a tres; gratis a los pobres de doce a una. Fuencarral 2, principal.

BORDADORA, MARCA AL PASA-Do a real letra. Escalinata, 12 entresuelo.

PARA MANILA Por el canal de Suez saldrá de Cádiz a primeros de marzo con escalas Alicante y Barcelona, el nuevo y hermoso vapor español de gran porte.

AMBOTO. Su capitán, D. Scrapio de Eguidru, admite carga y pasajeros a lo que ofrece un esmerado trato. Construido esmeradamente para esta carrera, tiene elegantes camarás y camarotes independientes para señoras y familias.

PASAS DE MALAGA EN CAJAS de lechos de una arroba, a 36 rs. caja. Alcalá, 32, trasportes.

SE VENDEN ARBOLES FRUTALES y de sombra a precios arreglados. Felipe III, 9 y 11 tienda.

ARBOLES FRUTALES, ARBUS-TOS y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catalogos, Sr. Molina, plaza de la Paja, 4.

PASAS A 10 rs. caja.—Tottian, 36, tienda.

ALMONEDA de muebles franceses de una casa de lujo. Hay un magnífico comedor de roble, tallado. Fuencarral, 26, pral. izquierda.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles elegantes. Reina, 6, bajo.

GRANDES INVENTOS PARA ESCRIBIR. Tinta violeta a 5 rs. frasco de 8 onzas y 9 rs. cuartillo. Id. azul cielo, 3 rs. id. de id. Id. verde esmalte, 6 rs. id. id. Id. negra habana, 4 rs. id. id. Id. conerina, 8 rs. id. id. Tinta negra alemana, 3 rs. id. id. Tinta diamantina, 8 rs. id. id. Tinta rosa de Istria, 5 rs. id. id. Tinta negra anglo-española, 4 id. id. Son aromáticas, no se alteran, se can en el acto y dan duración a las plumas.

Fraquitos de todos colores para prueba, finero viaje y bolsillo, 4 real uno. Jardines, 3, Madrid. Por mayor 25 por 100 de descuento. L. de Brea, inventor.

ROB GREEN. Esta prodigiosa medicina está reconocida por todos como el verdadero remedio contra la sífilis, llagas, tumores, reumas, dolores de huesos, túberculos del pulmón y tisis laringea. Hortaleza, 9, botica Zaragoza, Esnarceca; Cádiz, Marti nez, Salamanca, Villar.

EXTRACCION DE MUELAS SIN dolor, aparato anestésico, confección de dentaduras, presión atmosférica ESQUER, licenciado en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la boca, tan acreditado públicamente por sus operaciones sobre el caballo, ofrece su gabinete. Montería, 33, entresuelo. Pasaje.

ANTIGUEDADES. Compra y venta, Plaza Celengue, 1.

DINERO sobre alhajas, papeletas del Monte y ropas Plaza del Angel, 3, pral.

EL CODIGO CIVIL ESPA.º, OL-Epor Sabino Herrero, Recopilación de las leyes vigentes, relativas al derecho civil, con la jurisprudencia del tribunal supremo. Un tomo en 4.º 10 pesetas. Se vende en las librerías de Duran, San Martín, Sanchez y P.º (Jacometrezo, 44). Se remite a provincias, franco de porte, haciendo el pedido al autor, Jacometrezo 17, con el importe en letra ó libranza. Se rebaja el 10 por 100 en pedidos de más de cinco ejemplares y el 20 en 25.

Y acreditadas pldoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los organos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, ins. tra alegría é imprime nueva vida a todas las facultades físico-morales; por ellas, personas caducas por la edad, enfermedad ó abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud. Boticas: Desengaño, 10; Ruda, 14; Segovia, 18; Noviciado, 18; Fuencarral, 13 y 15; Zaragoza, Rios; Barcelona, Aguilera; Alicante, Soler; S. Sebastian, Egui-no; Bilbao, Orive; Málaga, Navas; Sevilla, Lopez Blesa, y Valencia, Yago.

DUEÑAS, (MÉDICO-CIRUJANO)

DENTISTA, Carretas, núm. 7, principal.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA a cargo de J. Gonzalez.